

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CLUB DEPORTIVO ARQUEROS DEL CENTENERO

Siendo las 20:30 horas del día 26 de febrero de 2026, en las instalaciones del Campo de fútbol Las Chumberas (La Laguna), se constituye la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, bajo la presidencia de [REDACTED] y actuando como Secretario [REDACTED], con la asistencia de los siguientes miembros:

- [REDACTED], en calidad de Presidente.
- [REDACTED], en calidad de Secretario.
- [REDACTED], en calidad de Vicepresidente.
- [REDACTED], en calidad de Tesorero.
- [REDACTED], en calidad de Vocal.
- [REDACTED], en calidad de Socio de Número.
- [REDACTED], en calidad de Socio de Número.
- [REDACTED], en calidad de Socio de Número.
- [REDACTED], en calidad de Socia de Número.
- [REDACTED], en calidad de Socio de Número.
- [REDACTED], en calidad de Socio de Número.

Actúa como Presidente de la sesión [REDACTED] y como Secretario [REDACTED]. Una vez verificado el quórum de constitución en segunda convocatoria, se procede al desarrollo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El Secretario procede a la lectura del acta anterior, donde se ratificó la presidencia de [REDACTED].

- **Acuerdo:** Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Información sobre altas y bajas de socios y ratificación de admisiones

Se informa de la situación del censo y la Junta Directiva propone la ratificación de los nuevos miembros.

- **Altas:** Ratificación de [REDACTED] con número de registro de socia [REDACTED] y [REDACTED] con número de registro de socio [REDACTED].
- **Bajas:** Baja de [REDACTED] socio [REDACTED] y [REDACTED] socio [REDACTED] por inactividad.
- **Acuerdo:** Se aprueban las variaciones del censo por unanimidad

3. Cuentas Anuales 2025 y Liquidación

[REDACTED]

- **Acuerdo:** Se aprueban las cuentas de 2025 por unanimidad.

4. Cuotas Ordinarias 2026

La Junta Directiva propone una reducción de la cuota anual para incentivar la participación, aprovechando el remanente económico causado por el Campeonato de Canarias en sala de 2025.

- **Acuerdo:** Se aprueba por mayoría fijar la cuota anual en **70,00 €** (fraccionada en 17,50 €/trimestre). Se mantiene la exención de cuotas para los socios que realicen funciones de monitores y menores de 16 años.

5. Presupuesto para el ejercicio 2026

Se presenta una previsión de ingresos de [REDACTED] (incluyendo el beneficio del Campeonato de Canarias de Sala 2025 de [REDACTED]). Y una previsión de gastos de [REDACTED].

- **Acuerdo:** Se aprueba el presupuesto de 2026 por unanimidad.

6. Memoria Anual de Actividades y Proyectos

Se repasan los hitos de 2025: organización del Campeonato de Canarias de Sala, formación de cursillistas, participación en Expodeca 2025 y adquisición de material técnico a través de [REDACTED]

- **Acuerdo:** Se aprueba la memoria de actividades.

7. Designación del Protector del Menor

En cumplimiento de la Ley de Protección al Menor, se solicita un voluntario para el cargo de Delegado de Protección del Menor.

- **Nombramiento:** [REDACTED] se ofrece voluntaria y es designada por la Asamblea para gestionar el protocolo de incidencias.
- **Acuerdo:** Se formaliza el nombramiento de [REDACTED] como Protectora del Menor.

8. Organización de Eventos

[REDACTED]

[REDACTED]

10. Ruegos y Preguntas

- Se informa de gestiones para obtener un cuarto de material o contenedor en las instalaciones.
- Se tramitará la solicitud de uso de pabellón cubierto para la próxima temporada para evitar que las inclemencias del tiempo afecten al rendimiento deportivo.

Sin más asuntos, se levanta la sesión a las **21:37 horas**.

LA VERSIÓN CON LAS FIRMAS ES DE USO EXCLUSIVO PARA LOS SOCIOS

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO